

Cimentación y Estructura.

- La cimentación se ejecutará en hormigón armado, conforme a las recomendaciones del Estudio Geotécnico y criterio de la Dirección Facultativa. La contención de muros de sótano se realizará mediante pantalla de pilotes.
- La estructura estará compuesta de pilares y vigas planas de hormigón armado.

Fachada y Cubierta.

- La fachada será de doble hoja, formada por un sistema SATE – sistema de aislamiento térmico exterior- sobre fábrica de ladrillo, trasdosada interiormente con placa de cartón-yeso prensado tipo Pladur o similar, con su correspondiente aislamiento de lana mineral.
- Cubierta inclinada con acabado en chapa acanalada o teja de cemento.
- La cubierta de las terrazas será de tipo invertido, con aislamiento térmico y terminación en gres.

Tabiquería y Aislamientos.

- Separación entre viviendas, con fábrica de ladrillo trasdosado por ambas caras con aislamiento acústico de lana mineral y tabique de placa de yeso prensado tipo Pladur o similar, dando cumplimiento a las exigencias del Código Técnico.
- Divisiones interiores de viviendas con tabiques de placa de yeso prensado tipo Pladur o similar. En las cocinas y baños la placa de yeso será resistente a la humedad.

Revestimientos de Suelos y Techos.

- Pavimento de suelo laminado, de resistencia a la abrasión AC4, en toda la vivienda excepto en los cuartos de baño y las cocinas. En cocinas integradas en salones existirá continuidad con solado laminado antihumedad. Rodapié a juego con la carpintería interior.
- Cocinas y baños pavimento de baldosa de gres.
- El solado de terrazas y patios se realizará con baldosa de gres.
- Falso techo en las zonas necesarias por paso de instalaciones, cocinas y baños, resto en yeso.

Revestimientos de Paredes.

- Paramentos verticales de cocinas y baños alicatados en gres.
- Paramentos verticales del resto de la vivienda acabado en pintura lisa en color suave.
- Pintura en color blanco en techos de vivienda.

Carpintería Exterior.

- La carpintería exterior será de aluminio lacado, dotada de rotura de puente térmico.
- Persianas enrollables de aluminio, salvo en baños exteriores y en salidas a terrazas en planta bajo cubierta.
- Doble acristalamiento con cámara de aire intermedia tipo Climalit, o similar.

Carpintería Interior.

- Puerta de entrada blindada, con cerco y precerco metálico con cerradura de seguridad, acabado exterior en lámina de madera e interior a juego con la carpintería interior.
- Puertas interiores de madera acabado lacado blanco. Manillas y herrajes cromados.
- Armarios empotrados tipo modular con puertas acabadas lacado blanco, disponiendo de barra de colgar y balda maletero.

Fontanería y Aparatos Sanitarios.

- La red de distribución de agua fría y caliente se realizará en tubería debidamente protegida. Los cuarto húmedos dispondrán de llaves de corte.
- En baños aparatos sanitarios en porcelana vitrificada blanca primeras marcas.
- Ducha acrílica en baño principal. Bañera de chapa en baño secundario. Inodoros con descarga controlada.
- Grifería cromada monomando.

Electricidad, Televisión y Telefonía.

- La instalación de electricidad conforme al REBT, con un cuadro de protección y circuitos independientes de acuerdo con un grado de electrificación elevado. Los mecanismos serán de la marca Simón o similar.
- El alumbrado de escaleras y zonas comunes se activará mediante detectores de presencia.
- Se dotará a las viviendas de los servicios exigidos por el Reglamento de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

Climatización, Agua Caliente y Ventilación.

- Producción de agua caliente -ACS- y climatización por equipos de aerotermia, marca SAUNIER DUVAL o similar. Dotando a la instalación de un alto rendimiento.

- Climatización de toda la vivienda mediante suelo radiante y suelo refrescante distribuido por una red oculta de tuberías por el suelo de la vivienda que permiten mayor libertad a la hora de disponer el amueblamiento de la vivienda y la dotan de un mayor ahorro energético.

Ventilación

- Instalación de ventilación mecánica controlada individualizada de SIBER o similar, garantizando una óptima calidad del aire interior de las viviendas.

Urbanización interior y Zonas Comunes.

- Videoportero.
- Los portales tendrán las puertas de cerrajería y vidrio, dispondrán de espejos, zonas paneladas y buzones de correo a cada vivienda, según diseño de la D.F.
- Ascensores de doble embarque, con acceso a sótanos cumpliendo la normativa vigente de accesibilidad.
- La zona común dispondrá de piscina, zona de juegos infantiles/arenero.
- El garaje tendrá los parámetros verticales perimetrales revestidos de chapa galvanizada y el pavimento será de hormigón pulido color gris.
- El garaje tendrá acceso a través de plataforma elevacoches automatizada.
- El garaje dispondrá de una instalación contra incendios, dotada de alarma, así como de una instalación de ventilación/extracción forzada conforme a la normativa vigente.
- La iluminación de la urbanización interior se realizará mediante luminarias de baja contaminación lumínica.

Controles de Calidad y Seguros.

- Tanto el proyecto como la ejecución de la obra contarán con un control de calidad por parte de organismo de control técnico homologado y con la contratación de una póliza de garantía decenal sobre la estructura.
- Durante el proceso de ejecución, la obra dispondrá de un seguro frente a daños a terceros (garantizado por el promotor) y un seguro frente a incendios.